



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

12/2018

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal a la revista USH Magazine, por cuanto sus contenidos reflejan aspectos variados del arte y la cultura local, destacando el capital social de la ciudad y la Provincia, la creatividad y valores de nuestro pueblo, la potencialidad de los recursos naturales y paisajísticos, contribuyendo así a visualizar, difundir y divulgar aspectos de la identidad fueguina.

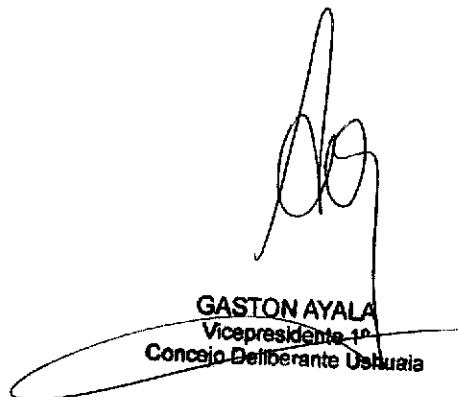
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 44 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/03/2018.-

co


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia